



COMISIÓN CEI 26 PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS PARA PENSIONES DE GRACIA A VÍCTIMAS DE HECHOS ESTALLIDO SOCIAL

**Legislatura N° 371
Sesión 3ª, ordinaria
Jueves 24 de agosto de 2023**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Confirmación de la Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Sra. Consuelo Contreras para la sesión del día jueves, quien será acompañada por la Jefa (S) de la Unidad de Protección, Sra. Camila De la Maza, Rut 15.368.123-6 y el asesor Juan Enrique Pi Rut 15.643.304-7.

2.- Oficio N°21532 recibido del Ministerio del Interior, el cual indica la inasistencia de la Ministra del Interior, señora Carolina Tohá, debido a compromisos previamente agendados. En su reemplazo, y debido la relevancia de los asuntos que se investigan en el seno de la comisión, asiste la jefa del Departamento de Acción Social, señora Sandra Guerra Loins.

3.- Confirmación de la señora Luppy Aguirre, Jefa de la División Jurídica del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
